

Gremios nacionales emplazan al Senado por división pesquera

Más de 15 gremios del país, entre los que se encuentra la Cámara de la Producción y el Comercio (CPC) Biobío, enviaron una carta a la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado, en relación a la actual discusión de Ley de Fraccionamiento que cambia la división de cuotas pesqueras entre el sector industrial y artesanal. En la misiva, las asociaciones firmantes expresaron su preocupación por el avance que este ha tenido en el Congreso sin considerar a todos los actores y antecedentes técnicos.

“Consideramos que la discusión de este boletín no se trata de un tema de fácil acuerdo y despacho. En el contexto de crecimiento estancado e inversión disminuida, no se puede obviar el positivo impacto que tiene la actividad pesquera en nuestra economía. La pesca es una actividad fundamental para las regiones, generando miles de empleos y beneficios socio económicos, evitando repetir los errores del pasado, como lo fue el caso de la industria de la jibia, que desapareció de la industria regional hasta el día de hoy”, declararon.

En línea con lo anterior, los gremios solicitaron generar los espacios adecuados para discutir los “méritos técnicos y empíricos” que requieren de todos los actores involucrados.

“Respecto de esta iniciativa en particular, hacemos un lla-



Gremios solicitaron incluir a todas los actores involucrados.

mado a discutir, evaluar y dialogar con aquellos actores regionales y sectoriales que han sido y serán importantes actores en una cadena de valor de la industria de la pesca. Pedimos, respetuosamente, que se considere el impacto que la iniciativa tendrá en las regiones y su gente”, concluye la carta.

Cabe recordar que la Ley de Fraccionamiento, que afecta a un total de 18 pesquerías del país, con menor cantidad de cuotas para el sector industrial, fue aprobada por la Cámara de Diputados a fines de octubre y hoy es discutida en la Cámara Alta.